
INICIATIVAS DEL FORO DE GOBERNANZA DE INTERNET - FGI

**Una Caja de Herramientas - *Toolkit* para
ayudar a las comunidades en el
establecimiento de Iniciativas del FGI**

***- Iniciativas del FGI Nacionales, Sub-Regionales, Regionales y de
Juventudes -***

Índice

Acerca de	3
Agradecimientos	4
Introducción	5
Foro para la Gobernanza de Internet (FGI)	5
INICIATIVAS DEL FGI	8
I. Iniciativas del FGI: ¿qué son?	8
II. Dando inicio: ¿cómo organizar una Iniciativa del FGI?	9
III. Comunidades de las Iniciativas Nacionales y Regionales (INR)	10
IV. Principales objetivos de las INR	10
V. Principios básicos del FGI	11
1) Abierto y transparente	11
2) Inclusivo	12
3) De abajo hacia arriba	13
4) No comercial	13
5) De múltiples partes interesadas	14
a) Equipos Organizadores Multisectoriales	14
i. Tareas principales de los Equipos Organizadores Multisectoriales	15
ii. Mandato de los Equipos Organizadores Multisectoriales	15
iii. Puntos de contacto de las INR	16
INFORMES	17
I. Lineamientos para los informes anuales de las INR	18
1) Informe sobre el proceso preparatorio	19
2) Informe sobre el(los) día(s) de la reunión	19
3) Informe sobre el registro de la reunión	20
4) Informe sobre el presupuesto	21
5) Detalles de contacto y principales fuentes de información de la reunión	22
II. Idioma y fecha límite	22
1) Idioma	22
2) Fecha límite para presentar un informe	22
RED DE LAS INR	24
¿Cómo ser reconocido por el Secretariado del FGI?	24
PREGUNTAS FRECUENTES	26
CONTACTAR A LAS INR DEL FGI	30

Acerca de

Esta Caja de Herramientas o *Toolkit* está basado en insumos de Iniciativas del FGI existentes y en proceso de formación, incluye sus sugerencias de información que describen los requisitos básicos para que una Iniciativa del FGI sea listada en el sitio web del FGI. También ofrece sugerencias sobre cómo organizar estructuras.

El *Toolkit* se presenta como un documento de asesoría y es resultado de un proceso colaborativo de las Iniciativas Nacionales y Regionales INR sobre cómo establecer requisitos básicos y como adherirse a los principios del FGI.

Agradecimientos

El Secretariado del Foro para la Gobernanza de Internet colaboró estrechamente con las Iniciativas del FGI existentes durante 2016¹, a fin de desarrollar esta publicación.

En particular, la publicación se benefició de la labor del Grupo de Trabajo de las INR², que fue específicamente organizado para este propósito.

¹ Iniciativas de Gobernanza de Internet existentes en 2016: FGI Alemania, FGI Argentina, FGI Armenia, FGI Australia, FGI Austria, FGI Azerbaiyán, FGI Bangladesh, FGI Benín, FGI Bielorrusia, FGI Bosnia y Herzegovina, FGI Brasil, FGI Canadá, FGI Chad, FGI Colombia, FGI Croacia, FGI Dinamarca, FGI Ecuador, FGI Eslovenia, FGI España, FGI EUA, FGI Finlandia, FGI Georgia, FGI Ghana, FGI Indonesia, FGI Italia, FGI Japón, FGI Kenia, FGI Malta, FGI México, FGI Mozambique, FGI Nueva Zelanda, FGI Nigeria, FGI Países Bajos, FGI Paraguay, FGI Perú, FGI Polonia, FGI Portugal, FGI Reino Unido, FGI Rusia, FGI Sudáfrica, FGI Sri Lanka, FGI Suiza, FGI Togo, FGI Trinidad y Tobago, FGI Túnez, FGI Ucrania, FGI Uganda, FGI Uruguay, FGI Zimbabue

² Los integrantes del Grupo de Trabajo fueron: Sr. Abdeldjalil Bachar Bong, Sr. Abdul Awal, Sr. Ali Hussain, Srita. Carolina Aguerre, Sr. Daniel Macias, Sr. David Ng, Sr. Diego R. Canabarro, Sr. Dmitry Epstain, Srita. Emilar Vushe, Sr. Fotjon Kosta, Sr. Giacomo Mazzone, Sr. Imran Ahmad Shah, Sr. Israel Rosas, Srita. Jennifer Chung, Srita. Judith Hellerstein, Srita. Judy Okite, Sr. Julian Casasbuenas, Srita. Laura Watkins, Srita. Lianna Galstyan, Srita. Lorena Jaume-Palasi, Srita. Louise Marie Hurel, Sr. Luis Martinez, Sr. Maheeshwara Kirinidgoda, Sr. Makane Faye, Srita. Marianne Sakalova, Srita. Marilyn Cade, Srita. Mary Uduma, Sr. Michael Oghia, Sr. Miguel Ignacio Estrada, Sr. Nigel Cassimire, Srita. Noha Fathy, Sr. Norbert Komlan Glakpe, Srita. Oksana Prykhodko, Srita. Ritu Sarma, Sr. Shreedeeep Rayamajhi, Srita. Sorina Teleanu, Srita. Susan Chalmers, Srita. Sylvia Cadena, Sr. Tracy Hacksaw, Srita. Yuliya Morenets, Srita. Zeina Bou Harb. Por el Secretariado del FGI, la editora fue la Srita. Anja Gengo, Punto Focal de las INR.

Introducción

Foro para la Gobernanza de Internet (FGI)

El [Foro para la Gobernanza de Internet](#) (*Internet Governance Forum*, FGI) sirve para reunir a personas de múltiples partes interesadas como iguales en discusiones sobre temas relacionados a Internet. Es convocado por el Secretario General de Naciones Unidas (*United Nations*, UN) y administrado por el Secretariado del FGI, bajo las órdenes del [Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas](#) (*UN Department of Economic and Social Affairs*, UNDESA), mientras que el formato y la agenda sustantiva es desarrollada por los miembros del [Grupo Asesor de Múltiples Partes Interesadas](#) del FGI (*Multistakeholder Advisory Group*, MAG) -quienes son designados anualmente por el Secretario General de Naciones Unidas- con base en insumos enviados por la comunidad de múltiples partes interesadas durante las consultas públicas y abiertas.

En las reuniones anuales del FGI, los participantes discuten, intercambian información y comparten mejores prácticas entre sí. El FGI ayuda a facilitar un entendimiento común acerca de cómo maximizar las oportunidades de Internet y aborda de manera abierta transparente y con inclusión de múltiples partes interesadas los diferentes tipos de retos que surgen.

Cada año, el FGI publica un llamado a insumos, en el que la comunidad sugiere temas sustantivos que requieren una discusión a profundidad. Estos son insumos valiosos que posteriormente pueden ser revisados e incluidos, mientras que la agenda final es desarrollada por el MAG, asegurándose que refleje las necesidades de la comunidad global de múltiples partes interesadas.

Después de que la agenda es creada, la comunidad continúa desarrollando el programa sustantivo (por ejemplo, desarrollando el contenido para varios tipos de sesiones) para la reunión anual.

Desde su primera reunión en 2006, el FGI global ha inspirado el desarrollo de numerosas Iniciativas del FGI. Iniciativas [Nacionales](#), Sub-Regionales y [Regionales](#) de Gobernanza de Internet (INR) son eventos del FGI que son organizados por la comunidad a niveles nacional, regional y sub-regional, con orientación de abajo hacia arriba.

En años recientes, diversas [Iniciativas del FGI de Juventudes](#) también han sido desarrolladas por los miembros más jóvenes de la comunidad del FGI. Estas Iniciativas del FGI son parte de un proceso que busca incluir y amplificar nuevas voces.

Para mejor referencia, las expresiones “Iniciativas del FGI” o “INR” son utilizadas en este documento como términos que se refieren a las Iniciativas Nacionales, Sub-Regionales y de Juventudes de Gobernanza de Internet.

Diferentes Iniciativas del FGI pueden organizar y coordinar a las partes interesadas locales para participar en el FGI global. Sin embargo, su propósito principal es promover el diálogo de múltiples partes interesadas y la cooperación dirigidos a abordar cuestiones de relevancia para sus grupos de interés.

El FGI ve a las INR como contribuyentes valiosas en la conducción de discusiones inclusivas y abiertas de múltiples partes interesadas acerca de cuestiones relativas a Internet. La participación individual es muy importante, tomando en cuenta que todos somos responsables del éxito y el impacto de Internet; en consecuencia, las Iniciativas del FGI juegan un rol central para todas las personas.

La colaboración entre las Iniciativas del FGI ayuda significativamente a los participantes del FGI global a entender mejor los aspectos sustantivos de la temática alrededor del mundo. Es igualmente importante notar que las Iniciativas del FGI también reflejan la necesidad de mayor inclusión de las partes interesadas. Por ejemplo, el desarrollo de Iniciativas del FGI de Juventudes ha servido como una plataforma para dar voz a nuevas perspectivas en los debates y procesos sobre Gobernanza de Internet nacionales, regionales e internacionales.

Es importante notar que hay diversas conferencias de múltiples partes interesadas relacionadas con Gobernanza de Internet que no son Iniciativas del FGI.

Sin embargo, si una conferencia de múltiples partes interesadas quiere ser reconocida por el Secretariado del FGI como una Iniciativa del FGI, necesita seguir un conjunto de principios básicos, descritos con mayor detalle a continuación.

Además de honrar estos principios, la conferencia debe presentar un reporte de su reunión al Secretariado del FGI. Cualquier guía provista en este *Toolkit*, además de estos requisitos básicos, son sugerencias ofrecidas por otras Iniciativas del FGI solamente como buenas prácticas.

Este *Toolkit* ha sido desarrollado a través de una discusión abierta entre los participantes de las INR en una lista de correo específica, facilitada por el Secretariado del FGI.

Esperamos que esta publicación ayude a que aquellas personas que buscan organizar una Iniciativa del FGI entiendan: cuáles son los pasos esenciales para establecer una Iniciativa del FGI, cómo relacionarse con las ya existentes y cuál es el valor de todas las partes interesadas respetando los principios básicos del FGI de ser abiertos y transparentes, inclusivos, de abajo hacia arriba, de múltiples partes interesadas y no comerciales en nuestro trabajo.

Secretariado del FGI

INICIATIVAS DEL FGI

Con el tiempo, muchas de las partes interesadas de todo el mundo se han organizado en grupos de múltiples partes interesadas para discutir cuestiones relacionadas con Gobernanza de Internet que surgen de sus respectivas comunidades. Tales prácticas contribuyeron a la formación de FGI nacionales, sub-regionales, regionales y de juventudes en diversas partes del mundo. Todas las Iniciativas del FGI, independientemente del nivel al que están organizadas, han acordado adherirse a los mismos principios del FGI global, el cual a su vez los extrae de la Agenda de Túnez.

Esta publicación revisará tales principios y las formas de establecer una Iniciativa del FGI. También abordará el requisito que tienen las iniciativas, a través de sus respectivas comunidades, de reportar su trabajo al FGI.

I. Iniciativas del FGI: ¿qué son?

Las Iniciativas del FGI son Foros para la Gobernanza de Internet organizados como un reflejo de la necesidad de una comunidad en particular. Son clasificados como:

[Nacionales;](#)

[Sub-Regionales;](#)

[Regionales](#) y

[FGI de Juventudes.](#)

Si una Iniciativa es organizada a nivel de un país, entonces es clasificada como una Iniciativa Nacional del FGI. En el caso de que la Iniciativa sea organizada para atender las necesidades de una región en particular, entonces es clasificada como una Iniciativa Sub-Regional o Regional del FGI, dependiendo del tamaño del área geográfica.

El principal criterio para identificar una región es el territorio, pero en algunos casos, el idioma y la cultura comunes también son considerados.

Las Iniciativas del FGI de Juventudes son foros que discuten las cuestiones relativas a Internet desde el punto de vista de las personas jóvenes³.

II. Dando inicio: ¿Cómo organizar una Iniciativa del FGI?

En caso de que exista un interés al interior de una comunidad respectiva para discutir las cuestiones relativas a Internet, existen procedimientos establecidos para organizar un FGI.

Los principales pasos a seguir incluyen, pero no se limitan a, los siguientes:

- Consulte a su comunidad e interactúe con las múltiples partes interesadas dentro de ella;
- Contacte al Secretariado del FGI, quienes pueden proveer asesoría y apoyo durante el proceso de planificación;
- Asegúrese de establecer un Equipo Organizador Multisectorial cuyos miembros representen al menos a tres diferentes grupos de interés, con el objetivo de moverse hacia la inclusión de todas las partes interesadas con el paso del tiempo (*sociedad civil, gobiernos, academia, sector privado, comunidad técnica*).
- Asegúrese de que la Iniciativa conduce su trabajo en concordancia con los principios del FGI de ser abierto y transparente, inclusivo, de múltiples partes interesadas, de abajo hacia arriba y no comercial;
- Asegúrese de que las decisiones son tomadas basándose en consultas públicas con las múltiples partes interesadas;
- Envíe actualizaciones periódicas y reportes finales al Secretariado del FGI, quienes informarán a la red de INR y a la comunidad del FGI;

Esta lista de elementos acerca de los principios básicos del FGI, la composición de múltiples partes interesadas de los equipos organizadores y los lineamientos sobre reportes serán explicados a continuación.

³ Las Iniciativas son independientes para definir a la población juvenil.

III. Comunidades de las INR

Al inicio del proceso de organización, se invita a que las Iniciativas del FGI describan el enfoque de la comunidad en la que actúan, principalmente en términos de la participación esperada en su(s) reunión(es), indicando los países o agrupaciones sub-regionales, etc.

En principio, las Iniciativas del FGI Nacionales actúan al interior de un país⁴. Las Iniciativas del FGI Sub-Regionales y Regionales son más complejas en este sentido. Usualmente, son desarrolladas en torno a una región geográfica o, en algunos casos, en torno a un idioma y/o cultura.

Se alienta a que las Iniciativas del FGI Sub-Regionales describan, en la medida de lo posible, la región geográfica en la que estarán actuando, principalmente refiriéndose a los países y regiones con los que desean colaborar, así como los criterios centrales para interactuar (por ejemplo: valores culturales compartidos, localización geográfica, idioma común, etc.).

Las Iniciativas del FGI, independientemente de sus representaciones geográficas, culturales o lingüísticas, deben estar abiertas a todas las partes interesadas, lo que significa que todas las partes interesadas son bienvenidas para asistir y participar en las preparaciones de los eventos de las INR, así como en los eventos en sí mismos.

IV. Principales objetivos de las INR

Las INR deben definir los principales objetivos de sus iniciativas, así como los principios claves y los objetivos que persiguen dentro de su trabajo general.

En principio, las INR deben establecer en su declaración de objetivos las respuestas sobre la razón de su organización, así como el principal objetivo de organizar una reunión anual.

Los objetivos definidos deben ser claramente visibles en los sitios de Internet y en los reportes de las Iniciativas del FGI.

Muchas de las Iniciativas del FGI, establecen lo siguiente como descripción de sus objetivos:

⁴ Estados Miembros de Naciones Unidas

- Aumentar la concientización, desarrollar capacidades y promover un mejor entendimiento de las cuestiones relativas a la Gobernanza de Internet entre las múltiples partes interesadas de sus respectivas comunidades.
- Facilitar la discusión de múltiples partes interesadas y el intercambio de ideas y opiniones.
- Fomentar la colaboración entre las múltiples partes interesadas de sus respectivas comunidades; y
- Llevar las perspectivas de sus comunidades a la agenda del FGI global y reflejar las perspectivas del FGI global en los eventos de las INR, cuando y donde sea necesario y relevante.

V. Principios básicos del FGI

Las Iniciativas del FGI deben ser organizadas de acuerdo con los cinco principios básicos del FGI, que son:

- 1) Abierto y transparente,
- 2) Inclusivo,
- 3) De abajo hacia arriba,
- 4) De múltiples partes interesadas, y
- 5) No comercial

A continuación, se presenta una descripción de cada uno de los cinco principios del FGI, en el contexto de las INR.

1) Abierto y transparente

Las Iniciativas del FGI están abiertas a todos los sectores que estén interesados en contribuir a la organización de las reuniones. Los Equipos Organizadores Multisectoriales tienen la responsabilidad de asegurar que todas las partes interesadas, tanto individuos como organizaciones, estén invitadas a participar en la Iniciativa del FGI.

Es importante que el trabajo de la Iniciativa del FGI se lleve a cabo de forma transparente. Esto significa que las comunidades relevantes, más allá del equipo organizador, necesitan estar debidamente informadas acerca del programa de trabajo.

La mejor manera de informar a la comunidad es enviar actualizaciones periódicas a una lista de correo abierta, publicarlas en el sitio oficial y promoverlas a través de las cuentas de redes sociales, además de todas las formas que se estimen necesarias para llevar a cabo una difusión efectiva.

2) Inclusivo

El comité organizador de una Iniciativa del FGI tiene la responsabilidad de organizar la reunión y de desarrollar el programa general que abarque los puntos de vista de toda la comunidad. Llevar a cabo rondas de consultas públicas acerca del programa sustantivo de la reunión es una buena práctica que puede asegurar la inclusión.

En particular, el programa de la reunión debe incluir los puntos de vista de toda la comunidad. Los equipos organizadores necesitan desarrollar un plan acerca de cómo llevarán a cabo las consultas públicas.

Usualmente, las iniciativas publican una convocatoria abierta para sugerir temas que deberían ser discutidos en la(s) reunión(es) anual(es), o bien proponen temas de agenda y llaman a una consulta pública para sugerir ediciones a la misma previo a su adopción final.

Los organizadores tienen la responsabilidad de crear una forma efectiva de llevar a cabo la difusión con la comunidad y de buscar sus insumos antes de que la decisión final sea tomada. En la medida de lo posible, la decisión final estará basada en el consenso, tomando en cuenta los recursos disponibles para organizar el evento.

Para cumplir con los principios básicos del FGI -principalmente los de ser abierto, transparente e inclusivo- se debe realizar una difusión efectiva hacia sus comunidades.

Las INR deben emprender esfuerzos para promover el llamado a insumos y motivar a la comunidad a participar activamente.

Con el fin de informar a la comunidad y llevar a cabo la difusión, algunos mecanismos de apoyo incluyen los instrumentos listados a continuación:

- Establecer un sitio web o una página dedicada⁵;
- Crear una lista de correo y/o una plataforma web abierta;
- Crear cuentas de redes sociales dedicadas y *hashtags* oficiales⁶;

3) De abajo hacia arriba

Los procesos de toma de decisiones de las Iniciativas del FGI deben estar orientados de abajo hacia arriba. La organización sustancial de la(s) reunión(es) anual(es) debe reflejar las necesidades de la comunidad respectiva en la que las INR están actuando.

Se alienta a que las INR lleven a cabo consultas públicas, a fin de asegurar que la comunidad esté consciente del trabajo de las Iniciativas, apoye la importancia de la colaboración y fomente la participación en la medida de lo posible. Es importante asegurar que la agenda refleje las necesidades de las comunidades respectivas. Es por ello que las Iniciativas están llevando a cabo llamados públicos específicos para recibir insumos, en los que las agendas son desarrolladas conforme a las opiniones recibidas.

4) No comercial

Todas las reuniones anuales de las Iniciativas del FGI son no comerciales (sin fines de lucro). Las reuniones anuales de las INR no son organizadas con el propósito de obtener ganancias.

Esto significa que la asistencia a las reuniones anuales, así como la participación para todas las partes interesadas durante el proceso preparatorio y los días de las reuniones deben ser gratuitas.

Sin embargo, esto no significa que las iniciativas no sean libres de tener donadores y patrocinadores que apoyen la organización de sus reuniones anuales. De hecho, los donantes y patrocinadores aportan la

⁵ En caso de falta de recursos, el Secretariado del FGI ayudará temporalmente facilitando una página dedicada en su sitio web, así como una lista de correo.

⁶ Por ejemplo: #SEEDIG, #igfchad, etc.

mayoría de los fondos y fuentes necesarias para la organización de la(s) reunión(es) anual(es) de las INR.

5) De múltiples partes interesadas

Las Iniciativas del FGI necesitan respetar el criterio de incluir a todas las partes interesadas en su organización. El enfoque de múltiples partes interesadas se refiere a la colaboración entre todos los grupos de interés en igualdad de condiciones (sector privado, sociedad civil, academia, gobierno y comunidad técnica), con respecto al desarrollo e implementación de un arreglo de principios, normas, reglas, procedimientos para la toma de decisiones y políticas y programas relacionados con Internet.

Adicionalmente, el componente de múltiples partes interesadas también es muy importante con respecto a la reunión. En un principio, los organizadores deben asegurarse de que la selección de presentadores de las sesiones refleje la diversidad de las partes interesadas, ya que esto permitirá que la sesión incluya diferentes puntos de vista.

En caso de que se le requiera, el Secretariado se encuentra disponible para ayudar a compartir información y buenas prácticas acerca de enfoques exitosos utilizados por otras INR.

La naturaleza de los Equipos Organizadores Multisectoriales es explicada en la siguiente sección.

a) Equipos Organizadores Multisectoriales

En el contexto de una Iniciativa del FGI, “multisectorial” significa que los organizadores de una Iniciativa del FGI deben mantener una composición de múltiples partes interesadas, en la que los miembros inicialmente provengan de al menos tres diferentes grupos de interés, con la intención de eventualmente evolucionar hacia la inclusión de todas las partes interesadas.

Las iniciativas tienen la libertad de elegir el nombre de sus equipos organizadores. Usualmente, son llamados Comités Organizadores, Comités Directivos, Comités Ejecutivos o incluso Grupos Asesores de Múltiples Partes Interesadas Nacionales o Regionales (MAG nacionales o regionales)⁷.

Adicionalmente a la naturaleza multisectorial de los Equipos Organizadores, la composición de su membresía también necesita reflejar la diversidad regional y de género. La diversidad regional significa principalmente que la composición de su membresía involucra a miembros de más de una ciudad / poblado o país, dependiendo de la estructura de la comunidad.

i. Tareas principales de los Equipos Organizadores Multisectoriales

Entre las principales tareas de los Equipos Organizadores Multisectoriales se encuentran las siguientes:

- Coordinar el proceso preparatorio de las reuniones anuales, especialmente con respecto al armado del programa, la logística general y las finanzas;
- Iniciar y coordinar las actividades de alcance dirigidas a la comunidad, con el objetivo de informar a la comunidad acerca de la existencia de la iniciativa, generando consciencia acerca de la importancia de las INR y los mecanismos de colaboración;
- En este sentido, sus tareas consisten en coordinar las actividades para incorporar nuevos interesados en sus procesos, ya sea como miembros o como socios/patrocinadores;
- Explorar activamente oportunidades de patrocinio para apoyar la organización de las reuniones anuales de la Iniciativa;
- La agenda de la reunión anual y el proceso de toma de decisiones deben contemplar las consultas públicas, el llamado a insumos y la adecuada clasificación de los mismos;
- Preparar un reporte anual de la reunión en el (uno de los) idioma(s) oficial(es) de las comunidades respectivas en las que actúa la Iniciativa y asegurarse que el reporte se haga disponible públicamente y se presente a las múltiples partes interesadas, a la comunidad, al FGI global y otras organizaciones, foros y procesos que forman parte del ecosistema de Gobernanza de Internet;

⁷ Por coherencia, en esta publicación, el término “Equipo Organizador” (EO) será utilizado cuando se haga referencia a los Equipos Organizadores Multisectoriales.

- Asegurar las consultas con las partes interesadas acerca de todos los temas importantes relacionados con procesos locales y/o regionales de Gobernanza de Internet; y
- Representar a la Iniciativa en todos los eventos relevantes, particularmente en el FGI y las INR.

ii. Mandato de los Equipos Organizadores Multisectoriales

Las Iniciativas tienen la libertad de decidir el mandato de sus Equipos Organizadores. Para ser complemente inclusivos, se recomienda que los Equipos Organizadores establezcan un enfoque abierto e inclusivo para la colaboración, que respete el equilibrio geográfico, por sector y género. Con el tiempo, esto puede llevar a rotaciones o puede generar un incremento en la membresía de los Equipos Organizadores.

iii. Puntos de Contacto de las INR

Con el fin de mantener una comunicación continua y efectiva entre la Iniciativa del FGI, otras INR y el FGI global, se recomienda que la Iniciativa tenga un punto de contacto dedicado que actúe como enlace entre la Iniciativa y otros grupos relevantes, incluyendo el Secretariado del FGI.

Derivado de las prácticas actuales, el punto de contacto puede ser una o más personas. Estas pueden ser el Secretario de la INR, el Presidente o Vicepresidente(s) de la INR o algún miembro del Equipo Organizador, dependiendo de la decisión adoptada por el Equipo Organizador de la Iniciativa.

El Secretariado del FGI mantiene una lista de todas estas personas, dándoles el término técnico de “coordinador”, el cual es un término funcional utilizado dentro de los procesos de planeación de la colaboración de las INR. No busca reemplazar cualquier término oficial o designación empleados por los INR para sus propósitos organizacionales.

Como se enfatizó anteriormente, los coordinadores de las INR funcionan como enlaces entre el FGI global, la red de las INR y sus Iniciativas.

Esto significa que el Coordinador envía regularmente todas las actualizaciones de las INR individuales al Secretariado y a las INR. También, el Secretariado se comunica con las INR a través de sus Coordinadores, quienes son responsables de comunicar estos mensajes a su comunidad.

Una vez establecidas, se aconseja que los Equipos Organizadores de las Iniciativas decidan quién tendrá asignado este rol, y soliciten al Secretariado del FGI que actualice la base de datos de los Coordinadores de las INR.

INFORMES

Todas las Iniciativas del FGI son responsables ante sus respectivas comunidades. Es responsabilidad de los Equipos Organizadores Multisectoriales reportar a sus comunidades sus eventos anuales de manera precisa, con el objetivo principal de mantener informadas a las comunidades de las INR.

A fin de que las Iniciativas sean listadas en el sitio web del FGI, uno de los requisitos del Secretariado del FGI es que estas envíen sus reportes anuales en tiempo y forma, de modo que puedan ser distribuidos a la comunidad del FGI.

Esta sección refleja el formato deseado y el marco de referencia para el contenido de los reportes anuales finales. El objetivo principal es contar con un informe exhaustivo que ilustre el trabajo de los Comités Organizadores y transmita la información requerida acerca de los temas abordados, la participación en el evento y provea cierta información que busca ser consistente para todas las INR. Es importante notar que la base inicial de estos requisitos parte de amplias discusiones mantenidas entre las INR a lo largo de varios años.

Las Iniciativas del FGI tienen independencia para reportar acerca de sus reuniones anuales. Más allá de ello, es preciso que cada reporte cuente con elementos esenciales a fin de ser publicado en el sitio web del FGI.

Estos elementos esenciales son:

- Detalles informativos acerca de la reunión anual: fecha exacta y sede en la que fue llevada a cabo. El tema general debe ser indicado, si existió alguno;
- Información acerca del anfitrión de la reunión;
- Información acerca del Grupo Organizador Multisectorial;
- Reflejo de los registros e información referente a las reuniones preparatorias;
- Descripción de cómo fue conducido el proceso preparatorio en concordancia con los principios básicos del FGI;
- Agenda completa de la reunión, con un listado de los ponentes;

- Resumen general de los principales puntos planteados en cada una de las sesiones;
- Estadísticas de asistencia a la reunión: número total de participantes presenciales y remotos, con división por grupos de interés, países/regiones (cuando sea posible) y género;
- Información acerca del presupuesto de la reunión; y
- Información de contacto de la Iniciativa.

Tomando en cuenta los elementos mencionados, el propósito de la siguiente sección es asesorar a las INR acerca de algunas de las formas más efectivas para informar a la comunidad del FGI sobre el trabajo conducido durante el proceso preparatorio de sus reuniones anuales, así como sobre las actividades de los días del evento y los resultados obtenidos.

I. Lineamientos para los informes anuales de las INR

Se recomienda que el informe consista en una introducción y otras partes sustanciales.

La primera página del informe debe tener un título que especifique el nombre completo de la Iniciativa, seguida de un acrónimo, en caso de que lo tenga (por ejemplo: Diálogo Sur-Oriental Europeo sobre Gobernanza de Internet, *South Eastern European Dialogue on Internet Governance*: SEEDIG). Debajo del nombre, debe indicarse el número de la reunión anual para el año en particular (por ejemplo: Segundo FGI nacional de Colombia), año y fecha(s) de la reunión y la dirección de la sede de la reunión (por ejemplo: nombre del centro de conferencias, nombre de la universidad, etc.).

El reporte debe iniciar con un resumen del contenido y una introducción.

La introducción debe incluir una breve descripción de la historia de la Iniciativa, reflejando el año en el que la Iniciativa fue establecida y el número de reuniones anuales organizadas. También se recomienda incluir en el informe anual los objetivos principales y los principios operativos de la Iniciativa.

Finalmente, esta parte puede cerrarse describiendo la composición del Equipo Organizador Multisectorial, con una lista de los miembros respectivos para la reunión particular de la que trata el reporte.

Los detalles sobre los miembros del Equipo Organizador deben incluir: nombres completos, afiliación dentro de sus organizaciones y grupo de interés.

Después de esto, el reporte puede ofrecer una visión general de los principales hitos del proceso preparatorio de la reunión anual.

La introducción debe concluir con la dirección del sitio web y una dirección de correo electrónico de contacto.

1) Informe sobre el proceso preparatorio

El informe debe indicar los principales hitos del proceso preparatorio de la logística de la reunión anual. Una línea del tiempo del proceso logístico podría incluirse al inicio de esta sección.

Se recomienda elaborar esta sección tomando en cuenta lo siguiente:

- ¿Cuántas reuniones mantuvo el Equipo Organizador y qué temas fueron discutidos?
- ¿Cómo se llevó a cabo el proceso de difusión hacia la comunidad a fin de recabar insumos para desarrollar la agenda de la reunión?

La primera subsección (punto 1) ofrecerá un registro del número de reuniones formales organizadas con las múltiples partes interesadas. La segunda subsección (punto 2) es muy importante, ya que debe explicar el proceso por el cual la Iniciativa desarrolló una agenda que incluyera completamente las necesidades de la comunidad. Como se explicó previamente, los Equipos Organizadores suelen llevar a cabo consultas públicas a través del sitio web de la Iniciativa, lista(s) de correo electrónico y cuentas de redes sociales.

Se recomienda ofrecer un resumen que refleje la temática de las consultas públicas, los resultados esperados, la metodología aplicada, los resultados obtenidos y la forma en la que los resultados fueron utilizados y/o aplicados.

2) Informe sobre el(los) día(s) de la reunión

Con respecto al informe acerca de la reunión anual en sí misma, debe incluir la agenda completa del evento, reflejar la línea del tiempo para el trabajo realizado, los nombres y tipos de sesiones y detalles de los presentadores (nombres completos y afiliaciones).

La siguiente sección puede contener un breve resumen acerca de cada una de las sesiones (enviadas al final de la sesión al Comité Organizador), indicando cuál fue el enfoque de la discusión y cuáles fueron los resultados finales. Las subsecciones deben seguir el formato de indicar al inicio los nombres de los presentadores de las sesiones, sus afiliaciones y los países en los que se encuentran las instituciones a las que representan.

Estos breves resúmenes proporcionarán el concepto de la discusión y los principales puntos clave alcanzados. Muchas de las INR designan relatores, para ayudar a captar los mensajes clave y contribuir al desarrollo del informe final. Esto puede ser una forma muy útil de ampliar la inclusión de los miembros de la comunidad del Equipo Organizador.

Algunas de las Iniciativas han adoptado la práctica de producir mensajes concretos de cada una de las sesiones. Otras prefieren indicar los principales puntos que planteó cada uno de los oradores.

Algunas Iniciativas ofrecen una breve reflexión acerca de las actividades de cada sesión en cuentas de redes sociales, de acuerdo con los registros obtenidos de los *hashtags* oficiales.

En el caso de que algún tipo de insumo sea compartido durante las presentaciones, se recomienda reflejarlo y adjuntar la versión completa como anexo en el informe.

El informe de los resúmenes de las sesiones puede estar respaldado por las intervenciones directas provenientes de los participantes presenciales y remotos al hacer uso de la palabra, en forma de una cita o un breve resumen, en caso de que sea relevante.

Cuando sea posible, las fotografías oficiales de la(s) reunión(es) anual(es), incluso de las sesiones principales y talleres también deben ser incluidas en el informe.

3) Informe sobre el registro de la reunión

La sección del registro de la reunión debe proporcionar información con respecto a los siguientes elementos:

Número total de participantes presenciales y remotos, con desglose por grupo de interés. Para contar con información más precisa, se recomienda que el registro oficial se base en el número total de acreditaciones distribuidas a los participantes registrados.

Se invita a que las INR ofrezcan información sobre las características demográficas y geográficas de la participación a fin de permitir la evaluación de las zonas sub-representadas. Esto ayudará a ilustrar si hay una distribución equitativa de participantes de acuerdo con las regiones y países, o si hay una concentración significativa de participantes de alguna región o ciudad en particular.

Debe incluirse un desglose por género de todos los participantes registrados presenciales y en línea. Es importante que las Iniciativas tengan en cuenta el género cuando recopilen estos datos.

Los registros descritos con anterioridad deben ilustrarse usando texto, pero también apoyados por ilustraciones gráficas cuando sea posible.

El informe debe concluir ofreciendo un resumen de la retroalimentación de los participantes acerca de la agenda y otra información relevante. Algunas INR utilizan formularios de retroalimentación por sesión, algunas organizan sesiones virtuales y presenciales de evaluación, mientras que otras se basan en una encuesta en línea. Algunas otras inician el proceso de planeación del próximo año con una sesión a la que le llaman “lecciones aprendidas” del proceso de organización del año previo.

Dependiendo de las formas de obtener retroalimentación, las Iniciativas pueden ilustrarla de diferentes maneras, por ejemplo, ofreciendo un resumen de todas las respuestas recibidas y citando directamente las declaraciones más relevantes de lo que fue discutido, los problemas/desafíos planteados, las soluciones ofrecidas, etc.

4) Informe sobre el presupuesto

El informe debe explicar brevemente cómo está financiada la iniciativa, listar los patrocinadores y reconocer el apoyo en especie de los patrocinadores (como ofrecer gratuitamente un espacio para la reunión).

Debe ofrecerse una vista general en forma de tabla del presupuesto del evento en particular que está siendo reportado por el comité organizador. También deben indicarse los elementos presupuestarios con costos estimados y reales.

Adicionalmente, también debe ofrecerse la información referente a la identificación de los principales patrocinadores y organizaciones de apoyo.

5) Detalles de contacto y principales fuentes de información de la reunión

Debe ofrecerse una sección con los principales detalles de contacto, en particular:

- Sitio web oficial de la Iniciativa;
- Dirección de correo electrónico oficial de la Iniciativa;
- Detalles de la lista de correo electrónico y/o del sitio web; e
- Información sobre las cuentas oficiales de redes sociales, con detalles del (de los) *#hashtag(s)* oficial(es).

Debe contener una sección con recursos relacionados a la reunión anual de la Iniciativa que incluya la siguiente información:

- Un enlace al informe publicado en el sitio web de la Iniciativa, así como en el del FGI;
- Enlaces a la ubicación de todas las transcripciones, grabaciones en video y fotografías de la sesión; y
- Enlaces a la agenda programática de la reunión.

II. Idioma y fecha límite

1) Idioma

Con respecto al idioma del informe, las Iniciativas del FGI reportan en uno de los idiomas oficiales de sus comunidades respectivas.

Sin embargo, cuando se informe al FGI global acerca de su trabajo en forma de un informe oficial, se ha establecido la práctica de enviar el informe al Secretariado del FGI en idioma Inglés, ya que el objetivo principal es que la comunidad del FGI tenga posibilidad de entenderlo.

2) Fecha límite para presentar un informe

Se recomienda publicar la versión final del informe en un plazo de doce (12) semanas a partir del día en que termina la reunión y, cuando sea posible, antes de la reunión del FGI global, de modo que las Iniciativas puedan distribuir la información a la comunidad. El primer borrador del informe debería estar disponible para su discusión pública por hasta dos (2) semanas, donde los insumos recibidos deberían ser revisados e incorporados antes de publicar la versión final.

Una vez que el Coordinador de la INR envía el reporte, el Secretariado del FGI revisará la contribución. Si cumple con los principios básicos del FGI, el Secretariado del FGI finalizará el proceso de reconocimiento de la Iniciativa como una de las Iniciativas oficiales del FGI y la incluirá con las otras Iniciativas Nacionales y Regionales del FGI enlistándola en el sitio web del FGI y publicando el informe.

Nota: Para mantenerse listadas en el sitio web del FGI, se requiere que las Iniciativas envíen sus actualizaciones de manera regular durante el año y que envíen el informe después de su(s) reunión(es) anual(es). Sin embargo, no todas las INR organizan sus eventos anualmente debido a varias razones. Mientras exista un Equipo Organizador Multisectorial y la comunidad exprese su necesidad de discutir cuestiones relacionadas con la Gobernanza de Internet en un foro único de múltiples partes interesadas, el Secretariado del FGI mantendrá listadas las Iniciativas.

RED DE LAS INR

Las Iniciativas del FGI oficialmente reconocidas por el Secretariado del FGI, son listadas en una página dedicada en el [sitio web del FGI](#). Si algún grupo se encuentra interesado en participar en una iniciativa en particular, el sitio web del FGI es el primer lugar para visitar y revisar si existe alguna iniciativa relevante.

A nivel global, las INR llevan a cabo reuniones virtuales mensuales o bimestrales para coordinar sus actividades de trabajo conjunto. Generalmente, las INR también organizan encuentros presenciales en otras reuniones relacionadas con Gobernanza de Internet (tales como el FGI global, las consultas abiertas y reuniones del MAG o las reuniones de las Iniciativas del FGI Regionales).

Cada año, las INR colaboran en la organización de actividades dedicadas a sesiones focales en la reunión del FGI global, con el fin de discutir temas sustantivos desde diferentes perspectivas del mundo. La información relevante relativa a estas actividades es distribuida de manera regular a través de la lista de correo electrónico de las INR y publicada en el [sitio del FGI/de las INR](#).

¿Cómo ser reconocido por el Secretariado del FGI?

Todas las Iniciativas del FGI que se adhieren a los mismos principios del FGI y están organizadas de acuerdo con los procedimientos del FGI, tal como se explica en este *Toolkit*, se encuentran listadas en el sitio web del FGI.

Después de que las partes interesadas deciden organizar una Iniciativa del FGI, la siguiente información debe ser enviada al Punto Focal para las INR del Secretariado del FGI:

- Nombre completo de la Iniciativa;
- Detalles relacionados con la composición del Equipo Organizador: nombres completos, afiliaciones y grupo de interés de los miembros, Como se explicó, el Equipo Organizador debe estar compuesto por miembros provenientes de tres grupos de interés diferentes, como mínimo;
- Sitio/página web dedicado(a);

- Detalles de contacto del(los) coordinador(es) de la Iniciativa;
- Un posicionamiento claro acerca de que el proceso preparatorio y la reunión en sí misma serán organizados de acuerdo con los principios del FGI de ser: abierto y transparente, inclusivo, no comercial, de múltiples partes interesadas y de abajo hacia arriba.
- Detalles acerca del evento, incluyendo la logística relacionada con la realización de una convocatoria pública para recibir insumos;
- Después del evento, las Iniciativas deberán enviar un informe completo que refleje los aspectos sustanciales y logísticos del proceso preparatorio y los días de la reunión.

El Secretariado del FGI revisará toda la información remitida y, si cumple las condiciones, procederá con el proceso de reconocimiento.

PREGUNTAS FRECUENTES

Iniciativas del FGI Nacionales, Sub-Regionales, Regionales y de Juventudes (INR)

1. ¿Qué son las INR?

INR es un acrónimo que significa Iniciativas del FGI Nacionales, Sub-Regionales, Regionales y de Juventudes (*NRI - National, Sub-Regional, Regional and Youth IGF Initiatives*). Se trata de Foros para la Gobernanza de Internet organizados a nivel nacional en diferentes países, a nivel regional o sub-regional, dependiendo del tamaño del área geográfica, en el que el principal criterio para identificar a una región es el territorio, pero en algunos casos, idioma y cultura mutuos.

2. ¿Qué tienen en común las INR y cómo se organizan?

Un objetivo compartido de las INR es adherirse a los principios y valores del FGI. Contribuyen a las cuestiones relacionadas con la Gobernanza de Internet a nivel nacional, regional y global.

Las INR son orgánicas e independientes en su organización. Sin embargo, han acordado que se espera que respeten los principios del FGI y sus modalidades de trabajo. Por lo tanto, las INR son abiertas y transparentes, inclusivas y no comerciales, con una participación de múltiples partes interesadas durante el proceso preparatorio de la(s) reunión(es) anual(es), así como durante la(s) reunión(es) en sí misma(s), con un proceso de toma de decisiones orientado de abajo hacia arriba. Todas las partes acuerdan y aceptan actuar en equidad de condiciones, lo cual es un aspecto único pero importante del Foro para la Gobernanza de Internet (*Internet Governance Forum, IGF*).

3. ¿Dónde se localizan las INR?

Las INR están ubicadas alrededor del mundo, en más de 40 países y 15 regiones de cuatro continentes diferentes. Para ver las ubicaciones geográficas de las INR, visite el [mapa de las INR](#) en el sitio web del FGI.

4. ¿Quién organiza la(s) reunión(es) de las INR?

Las INR son organizadas por la comunidad y para esa comunidad respectiva.

Internamente, el segmento organizacional de las Iniciativas del FGI es la existencia de un Equipo Organizador Multisectorial, en el que el requisito más básico es tener representantes de al menos tres diferentes grupos de interés, con la intención de evolucionar hacia la inclusión de todas las partes interesadas.

Adicionalmente, hay una persona de contacto que toma el rol de comprometerse a actuar como enlace entre la Iniciativa y la comunidad, el Secretariado del FGI y la red de las INR. Las INR deben crear un sitio web, mantener una dirección de correo electrónico y dar apoyo a las cuentas de redes sociales para llevar a cabo un alcance eficaz hacia las comunidades respectivas de las INR, pero también hacia la comunidad del FGI. El “coordinador” también acepta la responsabilidad de asegurarse de que la Iniciativa cumple con los requisitos básicos para ser listada en el sitio web de las INR, coordinar el envío del informe requerido y participar en las llamadas de trabajo de la red de las INR.

5. ¿Qué son las INR “En Formación”?

Muchos países están trabajando en el lanzamiento de su primera reunión del FGI. De acuerdo con ello, el Secretariado del FGI fomenta la participación en la red de las INR y reconoce las Iniciativas “En Formación” listándolas en páginas dedicadas en el sitio web del FGI. Estas iniciativas están organizadas internamente, pero no cumplen con los criterios para organizar sus reuniones anuales.

6. ¿Qué hacen las INR?

Las INR reúnen a su comunidad para llevar a cabo consultas abiertas y desarrollar una reunión anual que atienda los principales temas de preocupación a nivel local o regional.

Usando procesos de consulta orientados de abajo hacia arriba, las INR se esfuerzan por incluir a todas las partes interesadas (gobiernos, sociedad civil, sector privado, academia, comunidad técnica) para trabajar juntas en cuestiones relacionadas a Internet, todas actuando en equidad de condiciones.

Tomando en cuenta todos los insumos recibidos por parte de sus comunidades respectivas, las INR desarrollan agendas que reflejan las necesidades de la comunidad y la logística para organizar uno o varios eventos anuales, en el que las múltiples partes interesadas se reúnen para discutir las cuestiones de la más alta prioridad para ellas. Algunas recomiendan mensajes o resultados para soluciones potenciales y próximos pasos hacia mejoras en campos relacionados a la Gobernanza de Internet.

7. Mi país no tienen una Iniciativa del FGI; ¿cómo puedo organizar una?

Para organizar una Iniciativa del FGI, el primer paso es contactar al Secretariado del FGI y consultar el *Toolkit*. El Punto Focal para las INR del Secretariado del FGI asistirá en explicar cómo iniciar, con detalles sobre los principales criterios y procedimientos que deben seguirse, además ofrecerá ejemplos concretos de las INR más experimentadas y asesorará en cómo mejorar y acelerar el proceso de organización.

Es importante reunir a un grupo de personas interesadas que provengan de al menos tres diferentes grupos de interés para que el proceso inicie.

8. ¿Hay otras formas de colaborar con las INR además de organizar una?

Totalmente. A nivel global, las INR llevan a cabo reuniones virtuales abiertas a todas las personas de manera mensual o bimestral, con el propósito de coordinar sus actividades de trabajo conjunto.

Las INR también organizan encuentros presenciales abiertos en cualquiera de las reuniones más importantes relacionadas con la Gobernanza de Internet.

Cada año, las INR organizan sesiones focales dedicadas en la reunión anual del FGI, discutiendo temas relevantes desde diferentes perspectivas a nivel mundial. Son contribuyentes regulares del trabajo entre-sesiones del FGI.

Para mantenerse actualizado acerca de las actividades de las INR, suscríbese a la [lista de correo electrónico de las INR](#), en la cual es compartida toda la información relevante.

Todas las actividades conjuntas de las INR están abiertas para todas las personas.

9. ¿Cómo son reconocidas las Iniciativas del FGI por el Secretariado del FGI y listadas en el sitio web del FGI?

Para que una Iniciativa del FGI sea reconocida por el Secretariado del FGI y listada en el sitio web del FGI, debe enviarse al Secretariado del FGI un posicionamiento escrito conteniendo la siguiente información esencial:

- Nombre completo de la Iniciativa;
- Detalles relacionados con la composición del Equipo Organizador: nombres completos, afiliaciones y grupo de interés de los miembros.
- Sitio/página web dedicado(a);
- Detalles de contacto del(los) coordinador(es) de la Iniciativa;
- Un posicionamiento claro acerca de que el proceso preparatorio y la reunión en sí misma serán organizados de acuerdo con los principios del FGI de ser: abierto y transparente, inclusivo, no comercial, de múltiples partes interesadas y de abajo hacia arriba;
- Detalles acerca de la reunión anual, incluyendo aspectos logísticos;
- Después del evento, las Iniciativas deberán enviar un informe completo que refleje los aspectos sustanciales y logísticos del proceso preparatorio y los días de la reunión.

CONTACTAR A LAS INR DEL FGI

El Secretariado del FGI mantiene la lista de todas las INR en una página en el sitio web del FGI. El Secretariado del FGI le contactará con cualquiera de las Iniciativas del FGI.

Sitio web del FGI:

<https://www.intgovforum.org/multilingual/>

Dirección de correo electrónico del Secretariado del FGI:

igf@unog.ch

Únase a la lista de correo de las INR:

http://mail.intgovforum.org/mailman/listinfo/igfregionals_intgovforum.org